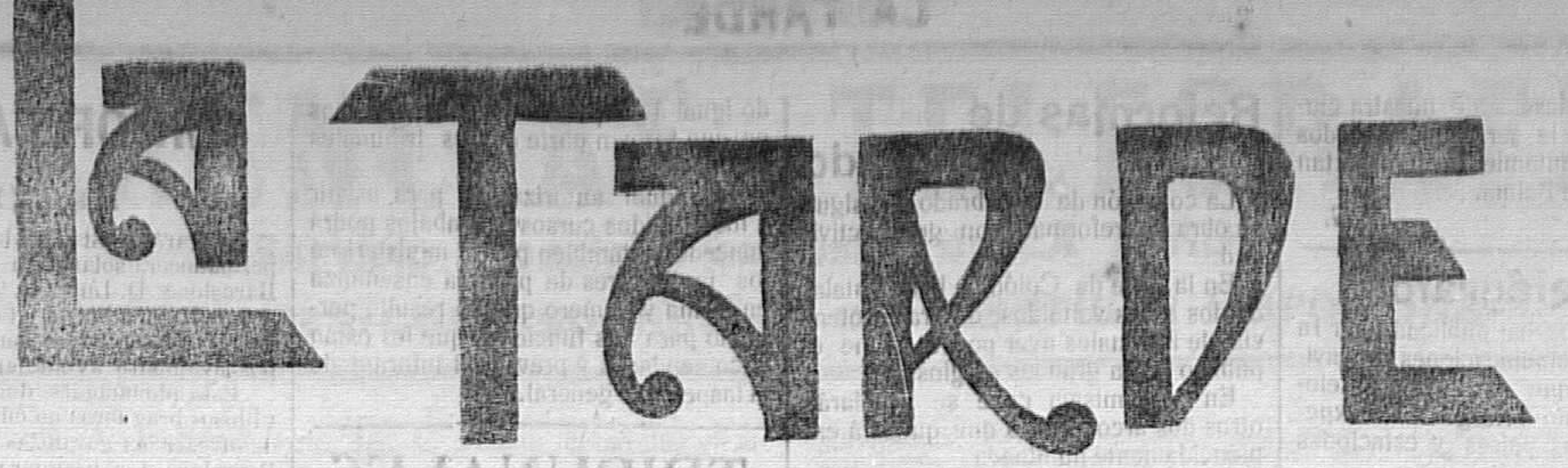
Viernes 24 de Febrero de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2518

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

## Mi postal de hoy

Me dicen que un distinguido médico alemán que tiene una casa en el Terreno, otra en Valldemosa y en proyecto la construcción de una tercera en «Cala-ratjada, posee una cartera repleta de notas y apuntes de sumo interés para la junta Directiva del «Fomento del Turismo».

Allí hay toda una gama de colores, donde se demuestra plenamente la incultura social en que vivimos, animados todavía por el deseo de explotar al prójimo que se pone á tiro de nuestras habilidosas mañas, nuestro hábito, nuestro odioso nuestro carácter y aborrecible nuestra tierra.

Este buen señor que encantado de las bellezas de nuestra tierra viene aquí y solicita de industriales y comerciantes sus servicios, se ha visto vilmente explotado, por unos cuantos, que aprovechándose de su cualidad de extranjero, han metido mano en sus bolsillos, como si fueran país de conquista, haciéndole pagar sus artículos ó sus servicios á un precio superior al doble de lo ordinario.

Y esto sí que vale la pena de que en ello se fije el «Fomento del Turismo». Esas vergonzosas habilidades empleadas con el extranjero que viene á Mallorca, en uso de su perfectísimo derecho y en contra de los intereses materiales de la isla, debiera ser desterrada de nuestras costumbres mediante la publicación de datos, nombres y fechas, marcando con el estigma de la impopularidad á quien supo posponer á los intereses de Mallorca, no ya sus propios intereses sino sus maquiavélicas hazañas.

Esos están haciendo un daño inmenso á esta tierra porque la exornan con epítetos nada gratos y como los que aquí vienen tienen en sus países relaciones y amigos y con ellos se escriben y en aquellas localidades se publican periódicos, junto al gráfico que diseña un acantilado de nuestra costa ó junto al boceto que acusa un ignorado rincón de nuestra tierra puede aparecer una famosa cuenta que haga más impresión que el paisaje bello, que la costa brava, que el panorama explendido.

Hay que dejar de ser piratas para ser considerados como caballeros; ese distinguido médico alemán está formando de nosotros un concepto tal que me temo no le aburramos pronto y se vaya lejos de aquí á gastar su dinero, donde tal vez no haya un cielo tan azul como el nuestro, ni tanta poesía en los valles, ni tantos encantos en los recodos y vericuetos de nuestra querida Mallorca, pero tampoco habrá industriales que por la colocación de un cristal ordinario cobren diez pesetas y veinte y cinco por una puerta sencilla, de dos metros de alto, con su correspondiente regilla emplazada en un gallinero.

Si esos hechos se hicieran públicos ó salieran en defensa del extranjero el «Fomento del Turismo» desenmascarando á los que tal hacen, estoy seguro que escribiría una página honrosa en el libro donde se escribe su historia.

*A. B.*

## La cuestión de los autos

Así titula el último de los dos artículos que ha publicado en las páginas de «Nuevo Mundo» un ilustrado periodista, Contreras y Camargo.

Del citado escritor fuí siempre lector asiduo, porque su opinión en cuantos asuntos ha discutido, me pareció acertadísima. Se ha ocupado de higiene, de protección á los animales y siempre fuí paridario acérrimo de su recto parecer.

Sin embargo, los últimos dos artículos que de él he leído, hánme desilusionado.

La opinión de Contreras, á mi modo de ver, sufre en esos dos artículos un cambio tan radical que francamente, no me lo explico.

Hablando de la velocidad de los autos en la Corte, pide una disposición gubernativa en esta forma:

«Sin consideración á la velocidad á que marchen, y sobre todo sin tener en cuenta para nada á quien pertenezca el coche que cause un atropello, disponer que como primera providencia y sin perjuicio de exijir el tanto de culpa, depuradas las responsabilidades, que corresponde á los Tribunales, el propietario de un automóvil que cause una desgracia, tenga que pagar en el acto una crecida multa, que podría destinarse á indemnizar á la víctima ó á sus parientes, quedando además el conductor inhabilitado para ejercer su oficio hasta tanto que se determine la culpa que pudo alcanzarle en el atropello, y demostrado que fué responsable de él, que sea castigado con arreglo á las leyes.»

«Eso sería lo único que tendría eficacia».

Eso no creo que fuera una eficacia sino una lamentable equivocación como cualquier otra y mi pseudónimo sportivo, me obliga á tomar la defensa de los coches y á echar mi cuarto á espadas.

Yo estoy conforme en que se reglamente la velocidad de los autos en las poblaciones y en que se castiguen las imprudencias y descuidos de los *chauffers*. Lo que no me convence en manera alguna es la iniciativa esa de sin considerar para nada la velocidad á que marche, imponer una crecida multa al coche que ocasione una desgracia.

¿De manera, querido Contreras que si un suicida quiere permitirse el lujo de morir aplastado por unos pneumáticos *Pnen-Clein* y en el momento de pasar un coche cualquiera por una calle, se tira debajo de las ruedas y queda convertido en picadillo, encuentra V. lógico que sin tener en cuenta velocidades ni la pericia del conductor ni nada, debe imponerse una multa al dueño del auto?

Eso me parecería sencillamente en absurdo.

Es bueno que se castiguen las imprudencias y barbaridades de algunos *chaufers* ó dueños de automóviles, pero eso no quiere decir que todas las desgracias que indudablemente seguirán teniendo lugar deban de ser forzosamente impericia de estos.

¿Porqué no, un descuido, una distracción del atropellado?

Aquí lo que pasa es que el vulgo profesa un odio tremendo al sport, odio que llega al estremo de culpar siempre á los de un vehículo, de los incidentes que ocurrieren.

No son precisamente los automóviles y bicicletas el blanco de las iras del populacho sino los tranvías y carruajes por más lentamente que caminen.

No ha mucho tiempo leí en no recuerdo que periódico:

*«Los tranvías que atropellan*

«Ha ocurrido en la Ronda de San Antonio un suceso que produjo gran alarma».

«Un tranvía estuvo á punto de atropellar á dos niñas de siete años, las cuales no fueron arrolladas gracias á la serenidad del conductor, que frenó parando en seco el vehículo. El público, que en los primeros momentos no conoció el resultado de la maniobra del conductor, se aglomeró en torno del tranvía profiriendo voces de amenaza».

«Entretanto las niñas fueron sacadas ilesas de debajo de la plataforma del vehículo y un guardia municipal detuvo al conductor. El público que ya era más numeroso, levantó el tranvía, volcándolo y rompiendo los cristales. La alarma que se produjo fué regular. Las dos criaturas, que iban acompañadas de su padre, desaparecieron aprovechando la confusión que reinaba, no pudiéndose luego averiguar quienes eran y como se llamaban».

«El conductor fué libertado poco después, visto que el suceso no había revestido la gravedad que era de temer. La circulación quedó interrumpida en el lugar del suceso durante una media hora, hasta que el vehículo fué levantado y vuelto á la circulación».

Conque el conductor que con su serenidad y pericia supo evitar una desgracia estuvo á punto de ser lynchado por un público inculto, como todo el que grita sin justa causa.

Supongamos que la desgracia hubiera tenido lugar después del conductor hacer lo posible para evitarla ¿debía este ingresar en la Cárcel porque dos niñas de corta edad tuvieron la mala idea de abandonar la acera sin considerar el peligro á que se exponían?

¿Acaso la condición de ser transeunte da el poder suficiente para volcar un tranvía y destrozarle los cristales sin motivo que justifique tal salvajada?

¿Debe la Compañía pagar una multa cuando ocasione desgracias y también que deje de destrozen los carruajes porque así les place á los que van á pie?

El párrafo que reproduzco creo tiene la fuerza necesaria para demostrar la ceguedad con que la gente procede en tales casos. Obedecen á un impulso hijo natural de la incivilización y nada más.

¿Que les importa si el vehículo tiene ó no culpa y si ha llegado ó no, á ocasionar la desgracia?

¡Duro, contra él!

Las bicicletas, autos, motociclos, tranvías etc., deben marchar despacio por el interior de las poblaciones. Sus conductores deben ser expertos. Bien, pero ¿acaso esto concede un derecho á los peatones para que puedan *aletargarse* en la vía pública pensando en los sueños de las siete vacas gordas y las siete vacas flacas?

Si los transeuntes cuidaran de marchar por las aceras y antes de atravesar las calles emplearan lo que llamamos ojos, tal vez se evitarían en gran parte los incidentes de hoy día.

Donde hay derechos hay deberes, por tanto ya que las personas tienen el derecho de transitar por el centro de las vías, sitio destinado al tránsito rodado, bueno será convenir en que tiene el deber ineludible de mirar por su vida ya que Dios dice: Ayudate y te ayudaré.

Esta es mi humilde opinión sobre la cuestión de los autos, y siento en el alma que por vez primera disienta de la de un buen periodista como indudablemente es Contreras y Camargo.

*SWIFT*

LA EMBAJADA DE MÉJICO

## Recepción diplomática

Don Federico Gamboa, embajador especial de Méjico, ha presentado sus credenciales á S. M. Rey.

Se trasladó á Palacio, no desde su vivienda, sino desde la Legación de su país (paseo de la Castellana) en la magnífica carroza llamada de Tableros Dorados, con tiro de caballos extranjeros, trenzados y empenachados de azul y blanco, con lacayo á la «postillona» y cocheros á la Federica.

Con el ceremonial de rúbrica entró en el Salón del Trono el embajador mejicano con su numerosa «suite».

Destacado del grupo, presentó sus credenciales á Su Majestad el señor Gamboa, y leyó de modo admirable el siguiente discurso, cuyo valor literario salta á la vista:

«Señor:

Las cartas credenciales que en este momento solemne tengo la honra de poner en manos de V. M., os dicen que el egregio mandatario del pueblo mejicano se dignó encomendarme una embajada especial, cuyos exclusivos objetos son dar V. M., rendidas gracias por la muy brillante Misión que se sirvió enviarnos cuando el primer centenario de la proclamación de nuestra independencia, y hacer patente al pueblo español, desde sus orígenes grande, que más allá de los mares, en tierras abonadas con su sangre y civilizadas con su esfuerzo, se le ama hoy por espontáneo sentimiento y fraternalmente se recibe á sus hijos que allá se van con nosotros á compartir nuestro pan y nuestra vida.

Ese éxodo ha ostentado todos los matices, dió principio con las carabelas épicas, las tripuladas por corazones bravos y por ambiciones inmensas, que se atieron sobre la fortaleza india, no apercibida, sin embargo, para resistir la cruz de hierro de las espadas fulgurantes, ni menos la misericordiosa y omnipotente del Crucificado. Luego siguió la colonia: tres siglos de íntimo contacto en voluntades, espíritus y esperanzas, que la independencia esfumó sólo de hecho, pues la simiente del idioma y de la raza persistió germinada callada y tenazmente en seres y cosas á fin de florecer después, en la época actual, cuando nos llegan y por igual son bienvenidos los cerebros pensadores, los pechos sanos y los brazos recios que con nosotros identifícanse y confunden.

Y lo mismo con los conquistadores, que con la colonia y los hermanos de hoy, hase comprobado que, digan lo que quieran sus detractores, la vitalidad de esta portentosa raza latina—de la que unos y otros descendemos en mayor ó menor grado—es inagotable, y aún habrá de alcanzar en lo futuro quizás mejores destinos de los que en lo antiguo fuera única reina y señora.

Méjico ufánase de su hispánica génesis y tiene á orgullo el haberse apellidado «Nueva España», mientras fué hija indudable de la nación heróica que en este día recibe con los brazos abiertos á la embajada que la visita y por mí voz le repite: que si la independencia nos distanció políticamente, el discurrir del tiempo, los viejos recuerdos, los vetustos vínculos han vuelto á acercarnos con más fuerza todavía, porque las Ligas de hoy representan precisamente la voluntad de dos pueblos libres que nunca debieron dejar de amarse, por razones poderosas de porvenir y de pasado.

En cuanto á mí, Señor, ninguna misión fuera más grata; nunca hice misterio de mi afecto á España ni olvidaseme nunca la merced de que soy deudor á Vuestra Majestad por haber dignado en no remota época, y previo acuerdo de entreambas Cancillerías, confiar á mi custodia en Centro América los intereses diplomáticos de la madre patria.

Como nuevo testimonio de su alta estimación hacia la persona de Vuestra Majestad, el señor Presidente de la República, que tanto me ha honrado en su representación, tuvo á bien recomendarme os entregara esta medalla que conmemora el acaecimiento trascendental de nuestra independencia. Y en prenda de la honda estima que el pueblo mejicano nutre por el pueblo español, cuyos destinos regís tan acertadamente, aquí le ofrezco en facsímile la historia «quauhxicalli», en el vulgo conocida por calendario Azteca, mandada labrar en la décimaquinta centuria por el ilustre mejicano Axayacati.

A falta de otro signo que proclame el que Méjico, además de su origen español, posee otro netamente indiano y autóctono y que entre sus actuales pobladores aún hay indios—modificados unos, fisiológicamente empobrecidos otros, francamente incorporados los más á quienes por blancos y directores del país nos diputamos,—esta piedra puede llamarse emblema nacional, pues nos imprime cierto carácter propio—del que harto nos gloriamos—sin que en lo más mínimo se menoscabe el que con la proeza de la conquista primero, y con la colonia después, nos impusieron los antepasados de Vuestra Majestad y de los españoles que hoy festejan dentro del sagrado hogar ancestral á una Embajada, que lo mismo representa á los hijos de los héroes que supieron realizar una hazañosa conquista, que á los hijos de los héroes que supieron resistirla, á efecto de consumar juntos, siglos después, el fenómeno sociológico y fatal de una emancipación á todas luces respetable y legítima.

En señal inequívoca del aprecio con que el señor Presidente de la República os distingue, sírvase Vuestra Majestad guardar la medalla que en nombre suyo os presento, y en señal del no menor con que el pueblo de mi país estima al de esta nación que le dió el sér, guarde el pueblo español la piedra memorable. Con ello y con creerme, cuando afirmo que Méjico solo apetece venturas para España y el Presidente de la República dicha completa para Vuestra Majestad y Su Real Familia, la misión en buena hora á mí encomendada habrá logrado el noble y sazonado fruto que perseguía.

Un voto particular para concluir: ¡Que Méjico y España ya unidos por la sangre, se unan más cada día en la vida y en la historia, á fin de que alcancen los mismos ideales de raza y de progreso, sin que ningún poder humano acierte nunca á separarlos!»

## De política

Leemos en un periódico de Madrid:

«Los Sres. Conde de Rodezno y don Manuel Gomez Roldán se dirigieron, hace días, al centro de Defensa Social proponiéndoles formar parte de la coalición y apoyar la candidatura católica antiliberal para diputados provinciales.

El Sr. Bahía, en nombre de dicho centro, ha contestado á aquéllos, diciéndoles que la Defensa Social cumplirá estrictamente las nociones dadas por el romano Pontífice sobre la acción electoral de los católicos españoles, y que por ello no apoyará la candidatura de coalición católica antiliberal que juzga ha de ser impotente para sacar triunfante en Madrid un solo candidato, al paso que contribuirá, con las divisiones que ha de suscitar seguramente, á que la Diputación provincial caiga, como ha caído ya el Ayuntamiento de esta Corte en manos de los republicanos.»

*

El comité nacional de juventudes socialistas ha tomado los siguientes acuerdos contra la ley de jurisdicciones; felicitar á las Asociaciones de la Prensa que se han adherido á la derogación; comunicar igual acuerdo al Comité de Acción Social de Barcelona; publicar un número extraordinario del órgano de las juventudes socialistas, con artículos de los prohombres del partido; invitar á todos los elementos progresistas á que se adhieran á la protesta.

Además se organizan varios mítins, celebrándose uno el día del cuarto aniversario de la promulgación de la ley. También se acordó invitar á la prensa, para que dedique á este asunto el mayor interés.

El domingo próximo, á pesar de ser día de Carnaval, se celebrará un mitin de propaganda, organizado por la Juventud socialista, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

## El mundo al día

*El circuito internacional de aeroplanos.*

Comunican de Berlín que el Imperial Automóvil Club, cuyas relaciones con los centros oficiales son bien conocidas, se ha negado á prestar su concurso para la organización del circuito internacional de aeroplanos.

Opina, en efecto, dicho Club que esa organización debe tener un carácter privado.

Estamos autorizados para decir que los gobiernos francés y alemán han adoptado tal actitud respecto á la referida prueba deportiva.

*Envenenador y parricida*

En la población escocesa de Kikeith se cometió hace pocos días un hondo crimen.

El propietario Mr. Carlos Hulchison quiso celebrar sus bodas de plata, y reunió en su casa á varias personas de su familia y otros invitados.

Poco después de tomar café las quince personas reunidas, sintieron síntomas de intoxicación.

Mr. Hulchison y uno de los invitados fallecieron á los pocos instantes.

Analizado el café que habían bebido, se aprobó que tenía una fuerte dosis de arsénico.

De las diligencias instruídas por el Juzgado en averiguación del autor del crimen, rasultaron sospechas contra un hijo de Mr. Hulchison, que reside en Guernesey.

La policía de esta última población recibió orden de detener al presunto criminal; pero al presentarse los agentes en el domicilio del hijo de Mr. Hulchison, se suicidó tomando otra dósis de ácido prúsico.

*Acuerdo contra un diputado*

La Cámara de los Comunes ha suspendido de su cargo y prerrogativas, de una semana, al diputado Mr. Ginnell con motivo de haber comunicado á la Prensa una carta del diputado Mr. Wedgwood, en el que éste acusaba al «speaker» de dicha Cámara de parcialidad, y de haber reproducido de los Comunes reunidos esa acusación, en la que había dado ya públicas excusas el propio autor.

*En la Costa de Marfil*

Dicen, con toda clase de reservas, que reina efervescencia en la región de los Gouros (Costa de Marfil. Africa Occidental), en la que se halla el puesto de Sinfra, que guarnecen treinta tiradores al mando de un sargento.

Se han refugiado ya en dicho puesto dos comerciantes europeos y bastantes comerciantes indígenas.

*Los rusos en el Tibet*

Según el corresponsal del «Morning Post», en Shanghai, el Virey del Tse Chuan telegrafía que los rusos han entrado en Tibe-. Por su parte, el presidente chino en Lahasa anuncia que las tropas inglesas han penetrado también en dicha región, ocupando la población de Pienna, en la frontera de Birmania.

Según parece las autoridades francesas han colocado tropas para protejer la vía férrea de Yunnan.

*Telegrafía sin hilos*

«Le Matin» señala que desde hace tres días el puesto de telegrafía sin hilos de la torre Eiffel ha establecido comunicaciones regulares con la estación de Glace Bay (Canadá).

## Rostand y España

Edmundo Rostand, el ilustre autor de *Cyrano de Bergerac*, ha dado una lectura de poesías en la Universidad de los Anales, en París.

Ha sido un éxito inmenso.

Al terminar la velada, una de las espectadoras tuvo la idea amable de echar á los pies del poeta el ramito de flores que llevaba en su corpiño. Todas las damas presentes imitaron este ejemplo. El poeta se vió envuelto en flores rápidamente.

«Fué una verdadera apoteosis», dice el revistero de *Comaedia*.

Pero en esa velada ha habido dos notas de interés especial para los españoles. Fueron dos poesías de las leídas por Rostand. Una *Les Pyrenées*; y otra *Le contrabandier*.

En *Les Pyrenées*, el autor refiere que su abuela era de Cadiz, y añade que él lleva, por lo tanto, en su sangre una gota de sangre española, que es «como un ruiseñor en medio de innumerables alondras.»

*Le contrarandier* es el encuentro del poeta, en una montaña de la frontera francoespañola, con un anciano desconocido.

Este viejo es Don Quijote, el inmortal hidalgo manchego, que trata en vano de penetrar en Francia para combatir el Egoísmo y llevar allí un poco de Poesía y de Locura.

Es ya viejísimo el caballero español y está solo. Rocinante, murió. Le robaron y le hicieron morir, con los ojos vendados, en una corrida de toros. Dulcinea ha muerto tambien. Pero Sancho Panza vive aun, ha pasado la frontera y reina moralmente como dueño y señor de Europa.

Conmovido el poeta por el infortunio del caballero, consiente en ayudarle, y entre ambos pasarán, á una, en muchas veces, todas las piezas de la armadura. De ahí el título de *Le contrabandier*.

## Ecos de la prensa

*La Epoca* dice que la versatilidad del Gobierno se había puesto de manifiesto con el regateo durante la discusión de los presupuestos, la balumba de disposiciones del señor Burell, que luego anuló el señor Salvador; la suspensión del impuesto de solares, lo de los lucernarios de Barcelona, etc., etc.; pero lo que ya pasa de la raya es lo ocurrido con el decreto sobre la ley del Banco y las explicaciones del señor Canalejas, que aun agravan la cuestión. Según ellas el decreto lo firmó el rey sin conocer el preámbulo y preventivamente. Puede suceder que el rey firme decretos preventivos cuando se trata de una cuestión de oportunidad, cuando es concesión de honores por un fausto suceso próximo, para aprobar un ceremonial funerario que se considera desgraciadamente, inminente; pero pedir preventivamente la firma para una resolución que dispone de la cartera de un Banco, ¿qué suerte de previsión es esta? ¿que es lo que se iba á prevenir sometiéndolo á escape á la soberana autorización?

«Respecto á la falta del preámbulo dice: «Es decir, que el preámbulo, la exposición de motivos, los fundamentos que un ministro tiene al dirigirse á su rey para proponerle una resolución de tanta trascendencia, eso suponemos aún que los diría de palabra en la cámara regia, esto se reserva para leérselo á los ministros en Consejo cuando ya se ha interpuesto en el expediente el nombre del soberano.»

*El Mundo* dice que los republicanos engañan al pueblo empujándole hacia cuestiones de pura fórmula, hacia el anticlericalismo, mientras dejan aparte las cuestiones sustanciales, como son los aranceles, los tratados, monopolios, subvenciones, etc. etc. Es que los republicanos aman al pueblo, pero obedecen á la clase capitalista, de la que son mandatarios.

PLEITO FEMENINO

## La falda-pantalón

### Las artistas del teatro

Las que he visto me parecen horribles.—*María Guerrero*, de la Princesa.

*

¡La *jupe-culotte!* ¡Qué horror! De ningún modo soy partidaria de llevar los pantalones por encima. Las faldas *entravées* pasarán enseguida y vendrán las verdaderamente femeninas.

Ahora que he de decir una cosa, y es que las mujeres, para eso de la moda, somos borregos de Panurgo, y si se empeñan en que llevemos las faldas-pantalones unas cuantas, todas las imitaremos. Pero conste que, si yo las llevo, será protestando, porque las encuentro horriblemente feas.—*Zina Brozia*, del teatro Real.

*

Es cosa que me incomoda
el tratar de esta cuestión:
pero le diré con toda
sinceridad mi opinión.
Higiénico si lo es.
Pero *ese pantaloncito*
(como la falda *entravée*)
no me parece bonito.
¡Va á ser el mundo al revés!
Por estas y otras razones
debiéramos decir todas:
*¡¡Abajo los pantalones!!*
Si no se ofendan los varones,
¡¡que se aparten de las modas!!

*Irene Alba de Cuba*, de la Comedia

*

Me parecen horribles las faldas-pantalón; jamás la usaré, y antes preferiría (aunque llamativo) el miriñaque,—*Julia Martínez*, de la Comedia.

*

Respondiendo á su amable invitación, ahí va mi humilde parecer.

A estas horas no conocemos la falda pantalón nada más que en fotografía, y ¡como hay tanta diferencia de lo vivo á lo retratado...! Hasta que lo veamos en lo vivo, ¡cualquiera sabe!

Ahora, lo que sí es facil anticipar es una mayoría de votos contra el pantalón; primero, porque para muchas pobrecitas desengañadas el pantalón es nuestro enemigo secular; y segundo, porque hay que defender *la clase*.

Yo me permito rechazar la novedad, no porque sea más ó menos atrevida—que, tratándose de atrevimientos de la moda, nadie puede decir *de esta agua no beberé*,—sino porque la falda-pantalón, al fin y al cabo, es... pantalón, y á las que no nos pueda quitar gracia nuestra cualidad delicadeza y femenilidad.

En este punto me permito recabar para las mujeres un feminismo intransigente. ¡Pues no faltaba más! Volviendo la oración por pasiva: ¿que dirían los hombres si viniese para ellos una moda que les obligase á llevar faldas? Porque el que está á las duras...

ya sabe usted.—*Adela Carbone*, de la Comedia.

¡Válgate Dios, por verdad, y en qué aprieto tan grande me han puesto ustedes, señores periodistas! Yo no sé qué hacer ni qué decir á propósito de este pleito, mal llamado femenino, porque, sea como fuere, no admite duda que los hombres son los únicos jueces competentes en esta materia.

¿Lo que yo pienso acerca de la falda-pantalón? Permítaseme votar en contra; creo que se trata de un exceso de novedad, de algo que bien pudiera llegar á ofender nuestro decoro.

En las simpatías de nación para nación, no se imagina cuanto influye muchas veces el arte ó la ciencia de los modistos. Francia, en esta clase de relaciones, nos seduce excesivamente. Hay que tener verdadero tino con lo que viene de allá; separar el oro del oropel, y los aciertos, de los descuidos. En modas femeninas, sobre todo, ya que no acreditamos nuestro celo, inventándolas, atinemos á manifestar un juicio ponderado, rechazando las indiscretas.

Digo, me parece á mí...—*Mercedes Pérez de Vargas*, de la Comedia.

*

¿Las faldas-pantalones? No las acepto de ninguna manera. ¿Adónde vamos á ir á parar? ¿De modo que ésta es la manera de ir á Marruecos? Parece más bien que Marruecos trata de conquistar á Europa.

A mí me ha gustado siempre la mujer muy mujer, y será muy difícil que yo lleve nunca los supradichos pantalones.—*Concha Ruiz*, de Lara.

*

¿Qué opino de la falda pantalón? Pues sencillamente que me parece horrorosa; y sobre todo, y antes que nada, ¿qué delito ha cometido con nosotras la pobre falda, propiamente dicha, para que tratemos de mixtificarla?

¡No y no! A cada cual lo suyo. En lo que á mí respecta, juro no usar más pantalones que los de encaje.—*Mercedes Pardo*, de Lara.

## Estación radio-telegráfica en Sóller

Muchos y muy poderosos eran los motivos que teníamos los hijos de la diminuta ciudad de Sóller para enorgullecernos de pertenecer á un pueblo que ha sabido alcanzar tan alto grado de desarrollo material como el que poseemos.

Dos líneas de vapores nos ponen en comunicación con el Continente nueve veces al mes; un ferro-carril nos pondrá en breve á una hora de Palma; tenemos aquí una potente fábrica de gas y otra de electricidad; inmensos talleres dan trabajo y pan á infinidad de familias; telégrafo; buenas carreteras; fondos municipales que se encuentran en próspero estado; dos bancos; en una palabra poseíamos cuanto puede desear un pueblo que vive vida própia y que ha llegado á la cúspide del desarrollo, que ha logrado el colmo de la perfección: y apesar de todo esto, en el mapa de Europa, no éramos más que un punto muy diminuto, un punto insignificante; pero mañana, dentro de breves meses ó tal vez muy cortas semanas seremos un pueblo de fama universal; nuestro nombre será conocido del mundo entero merced á la instalación de la radio-telegrafía en nuestra costa.

Sóller será el centinela vigilante que oirá y transmitirá el grito de alarma lanzado por el navegante en peligro; Sóller tendrá las Baleares en constante comunicación con el continente sin peligro de rupturas de cable ni atentados anarquistas; Sóller recibirá y transmitirá urgentes órdenes comerciales; Sóller figurará en la geografía política como un centro de comunicaciones de primera magnitud, de todo lo cual sacará no solo un gran provecho material sinó también una importancia moral de gran cuantía, amen de la importancia estratégica que este invento representa.

Este sueño de gloria, este proyecto de tanta importancia estuvo á punto de fracasar.

Los ingenieros de la casa concesionaria del sistema Marconi escogieron en su primera visita á Sóller un terreno improductivo, perteneciente á un conocido propietario.

Apesar de las calurosas recomendaciones de las personas de más valía, apesar del pequeño sacrificio que esto representaba ante la magnitud de la obra, el propietario se negó á ceder mediante compra el terreno necesario. (3600 metros cuadrados).

Apenas se tuvo noticia del resultado negativo de las primeras gestiones las personas de más influencia de nuestra ciudad insistieron ante el ingeniero señor Yyoyan para que volviera á estudiar el terreno y ver si habia medio de situar la estación á otra parte.

Acompañado del señor Alcalde y de otras personas dirigieron sus pasos al predio *Muleta gran* situado en la parte Sur del puerto y escogieron como apto un sitio inculto junto al faro de *Sa Punta grosa* propiedad de nuestro respetable amigo D. Nicolás Magraner.

El Ayuntamiento acordó costear el terreno y dar á la futura empresa cuantas facilidades sean necesarias para que se realice en breve tan provechoso proyecto.

Siendo públicas y notorias las virtudes cívicas que posee el Sr. Magraner y el espíritu elevado que ordena sus actos no dudamos un momento que accederá á los deseos de nuestra ciudad, deseos que le serán manifestados por nuestro Ayuntamiento en masa tan pronto llegue de Palma.

*F. G.*

## De Telégrafos

Ultimamente se ha publicado por la Dirección de Comunicaciones un aviso anunciando que se aceptarán telegramas, pero solo á riesgo de los expedidores, para los países y estaciones siguientes:

Borneo Británico: Saddakau.

Colombia (Estados Unidos de): Todas las estaciones menos Buenaventura.

Ecuador: Todas las estaciones menos Guayaquil y Santa Elena.

República del Panamá: Todas las estaciones menos Colón y Panamá.

Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Honduras Británico: Todas las estaciones.

Venezuela: Todas las estaciones menos Caracas y La Guayra.

Perú: Todas las estaciones menos Iguitos, Orellana, Masisea y Requena.

Islas Comores y Trípoli (Vía Guelemich).

Siguen interrumpidas nuestras vías de Cadiz-Tenerife y Talismos para todo telegrama dirigido á más allá de las islas Canarias, á excepción de los dirigidos á Monrovia, que seguirán cerrándose por el cable directo alemán que parte de Tenerife.

## Teatros

**Lírico**

Nuevos aplausos consiguieron los celebrados artistas de la Compañía juvenil italiana, en las funciones de ayer. «La Viuda Alegre» «La Gran vía» «Cavalleria Rusticana» y «El Duo de la Africana» fueron las obras en las que pudieron lucir sus hermosas facultades Ramona Pérez, Dora Tehor, Rita Gambini y María Ceccarelli.

*

Para hoy se anuncia, en función popular, á las seis y media «El Duo de la Africana» y para las ocho y media «La Gran via» y «Fra diavolo».

*

Para mañana la celebrada opereta «Pipelet».

*

La Compañía actuará en Palma hasta el último día de Carnaval, marchando después escriturados para el extranjero.

## Robo en Sóller

Los propietarios de la casa denominada «Cas Vizcahí» situada en las afueras de la población, camino de Fornalutx, al regresar de sus faenas agrícolas á cosa de las cuatro de la tarde se apercibieron de que una persiana situada en la parte trasera de la casa había sido forzada, arrancando un vidrio y que de una cómoda situada en un cuarto dormitorio habían desaparecido dos billetes de á cien pesetas.

Informado del hecho el guardia municipal Juan Beltrán empezó las primeras averiguaciones y supo que había sido visto rondando la casa el joven Mateo Taragosí Colom (a) Caballero, de 12 años de edad, domiciliado en la calle de San Juan. Detenido este sujeto con la mayor sangre fria negó haber cometido el delito que se le imputaba.

El Sargento de la guardia Civil acompañado del guardia Cerdá tan pronto como tuvo noticia del robo se dedicó á la busca y captura del ó de los autores encontrándose con el guardia municipal Beltrán que no había logrado la confesión del culpable; preguntado hábilmente Taragosí cantó de plano confesándose autor del hecho y dijo que los dos billetes que había robado los había escondido en un hueco de pared en el callejón de «Ca'n Queng».

Efectivamente, en el sitio indicado fueron hallados los billetes, los cuales junto con el autor del atentado cometido y confeso han sido puestos á la disposición del señor Juez municipal.—C. Sóller, 22-2-1911.

## Subida del tabaco

La «Correspondencia de España» publica lo siguiente:

«Hasta el Sr. Canalejas censura la subida de precios del tabaco y cree que el ministro de Hacienda y la Arrendataria han hecho un uso abusivo de la autorización votada por las Cortes.

El ilustre Presidente del Consejo de Ministros ha declarado que debía procederse con prudencia y tino, añadiendo que el elevar el precio de todas las labores es una imprudencia y que al proceder así, el ministro y las personas que lo secundan «han procedido mal.»

Las palabras del Sr. Canalejas pronunciadas ante bastantes personas han producido gran impresión, por indicar que la elevación impremeditada del precio del tabaco, ha sido hecha contra sus teorías y sin su aprobación.»

Estas manifestaciones, como puede comprenderse, no pueden ser más terminantes.

Según tenemos entendido, se autorizó aumentar los precios en un quince por 100. En la actualidad se venden á 20 céntimos los cigarros que antes valían 15 céntimos.

¿A cuanto asciende el tanto por 100? Pues, si no vamos equivocados, se aumentó el precio en un «35 por ciento.»



## Reformas de alumbrado

La comisión de alumbrado prosigue su obra de reformas con gran actividad.

En la calle de Colón se han instalado dos arcos voltáicos de gran potencia, de los cuales ayer por la noche el público hacia grandes elogios.

En esta misma calle se instalarán otros dos arcos por lo que quedará expléndidamente iluminada.

Los faroles de gas que se instalaron el año pasado se retirarán y se pondrán otros más potentes para que sirvan de guia y para el caso que alguna noche la electricidad no funcionara.

## Pago de cupones

Venciendo el 1.° de Abril de 1911 el cupón número 38, de los Títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 7 de los títulos del 4 por 100 amortizable emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1902, se ha dispuesto que desde el día 1.° de Marzo próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos, haciendo presente que los títulos amortizados deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso», fecha y firma del presentador; y llevarán unidos dichos valores los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

## Del Ayuntamiento

Por falta de número tuvo que suspenderse ayer la reunión que debía celebrar la Comisión de Beneficencia y Fomento.

En su consecuencia se reunirá hoy á las doce y media.

*

Para hoy á las doce y media está convocada la Comisión de Ensanche y Murallas para resolver varios expedientes de trámite y algunas cuentas.

*

También se halla convocada para hoy á las doce y media la Comisión de Gobierno y Policía para resolver algunos asuntos pendientes.

## Carnet Social

Han terminado los exámenes de ampliación que se venían celebrando en Madrid para el ascenso á jefes de Negociado de Correos, habiendo sido aprobado el opositor mallorquin don José Massot Planas.

*

En la prensa llegada hoy vemos confirmado el nombramiento, que adelantamos por telégrafo, de Maestro de Binisalem hecho fuera de concurso á favor de nuestro paisano D. Arnaldo Mir Martorell.

*

En la Secretaría de Instrucción pública se han recibido los títulos de Maestros interinos que á continuación se expresan: don Juan Sard, para la escuela de niños de Felanitx; doña Eulalia Sintes, para la de niñas de Porreras y doña María Antonia Ortigueira, para la de niñas de Las Salinas.

*

Para Barcelona embarcó el Teniente general don José March y García, hermano del Capitán general de estas islas.

*

Pasajeros procedentes de Marsella: Don Jaime Cañellas, D. Rafael Coll, D. Miguel Vaquer, D. Miguel Falquenides, D. Miguel Homar, D. Ramon Colom, D. Bartolomé Mayol, D. Melchor Vega, Señora é hijo, D. Juan Clar, D. Andrés Raja, D. Francisco Martorell, D. Matias Ferrer, D. Blanche Perron.

*

Procedente de Valencia han llegado hoy:

D. Guillermo Dezcallar, D.ª Elisa Ghay, D. Juan Alvarez, D. Francisco Tomás, D. Antonio Saval, D. Vicente Navarro, D. Gabriel Salado, D. Francisco Nieto, D. Juan Navarro, D. Manuel Barroso.

## Instrucción pública

Se ha dispuesto, previa consulta, lo siguiente:

1.° Podrán asistir á los cursos y trabajos de la Escuela superior del Magisterio los profesores ó profesoras de las Escuelas Normales que lo soliciten del Ministerio de Instrucción pública, previo informe del Claustro de la respectiva Escuela.

2.° Durante el curso ó periodo de tiempo que permanezcan en la escuela, el director certificará mensualmente de su asistencia en oficio al de la Normal de que formen parte.

3.° La sustitución de estos profesores se hará por los auxiliares de modo igual á lo prevenido para los casos en que formen parte de los tribunales de oposición.

4.° Igual autorización para asistir á los referidos cursos y trabajos podrá concederse tambien por el ministerio á los inspectores de primera enseñanza en forma y número que no resulte perjuicio para las funciones que les están encomendadas y previo el informe de la inspección general.

## TRIBUNALES

Ayer se suspendió, por enfermedad de uno de los procesados, la visita de la causa instruida por el juzgado de la Lonja contra Antonio Martí Mayol y otros acusados del delito de escándolo público.

En su consecuencia por el Tribunal de Derecho se hará nuevo señalamiento.

*

Para el día 27 del actual está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral por el delito del allanamiento de morada.

Sostendrá la acusación el Fiscal sustituto Sr. Pascual.

La defensa del procesado correrá á cargo del Abogado D. José Socias.

NOTAS AGRICOLAS

## La producción olivarera

La producción de aceituna en España es muy escasa, debido principalmente al estado de completo abandono en que se tienen los olivares respecto á su fertilización. De aquí que las cosechas sean intermitentes ó alternativas y siempre muy pequeñas, comparadas con las que se obtienen en otros países que cuidan de abonar bien dicho árbol.

Si nuestros olivicultores empleasen en debida forma los fertilizantes minerales, desaparecerían esas míseras cosechas de *año y vez*, y los árboles, bien nutridos, producirían anualmente óptimos rendimientos.

En prueba de ello, citaremos un experimento concluyente, realizado por don Rafael Ruiz y Pérez, de Alares de Navalucillos (Toledo), en un olivar de secano, cuyos árboles tienen veinte años de edad y están plantados en terreno arcilloso de secano con subsuelo excesivamente rico de óxido de hierro.

Dicho olivar, había dado una buena cosecha en 1910 y se esperaba no producirse ningún fruto en 1911, como suceda frecuentemente en España. En estas condiciones, el señor Ruiz dividió una parcela de 150 olivos, en tres partes iguales con 50 árboles cada una. La primera parcela se dejó sin abono; la segunda recibió 5 kilogramos de superfosfato y 50 de sulfato amónico, ó sea un kilogramo de cada materia por olivo; á la tercera, en fin, se le aplicaron, además de los fertilizantes empleados en la segunda parcela, 800 gramos de sulfato de potasa por árbol. Dichas materias se enterraron alrededor de los troncos, á 50 centímetros de distancia de éstos, y sobre una superficie circular algo mayor que la proyección de la copa sobre el terreno (goteo), el día 12 de febrero de 1910.

Los abonos se pagaron á razón de 12 pesetas los 100 kilos de superfosfato, 37 ptas. los 100 kilos de sulfato amóniaco y 32 ptas. los 100 kls. de sulfato de potasa.

A este importe hay que añadir los gastos de transporte del abono hasta la finca, que resultaron excesivamente elevados por encontrarse el olivar muy apartado de la línea ferroviaria y conducir á él un camino bastante malo. Se calcula en 5 pesetas por 100 kilogramos el coste del transporte, de manera que un cálculo muy sencillo, nos enseña que el abono de la segunda parcela, puesto en el olivar, costó 29,50 pesetas, y 44,30 el de la tercera.

El año fué pésimo para el olivo y en la parcela sin abono no se obtuvo ningún fruto; los 50 olivos de la segunda parcela (sin potasa) dieron 25 litros de aceite y 48 litros los de la tercera parcela (con potasa), habiendose vendido este producto á 1,22 pesetas el litro El resultado económico ha sido, por tanto, el siguiente:

| | 3.ª parcela | 2.ª id. |
|---|---|---|
| Valor de producción | 30,60 pts. | 58,56 pts. |
| Coste de abono. . . . | 29,50 » | 44,30 » |
| | 1,10 » | 14,26 » |

Estas cifras nos demuestran que, no obstante las pésimas condiciones en que se hizo el experimento, la tercera parcela (con abono completo) dió un resultado *relativamente* satisfactorio. En cambio, en la segunda parcela, privada de *potasa* la cosecha fué mucho más pequeña, lo cual prueba la eficacia de esta sustancia fertilizante, aun en tierras *arcillosas*. Claro está que el efecto del abono no se redujó á la producción indicada, sino que su acción se ha hecho sentir principalmente en el vigor de los árboles que adquirieron extraordinaria exuberancia, quedando en condiciones inmejorables para el próximo año, en el que se acentuarán los efectos del abono sobre la producción, como sucede siempre con cultivos arbustivos, sobre todo en tierras de secano. Como el señor Ruiz continúa los experimentos con mucho interés, el año próximo podremos comunicará nuestros lectores los resultados que se obtengan y han de ser, sin duda alguna, completamente favorables.



## Los Mercados

**Inca**

Almendrón, de 95'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuarta).

Candeal, de 17'50 á 00'00 id.

Cebada del pais, de 10'00 á 00'00 id.

Id. forasteras, de 9'00 á 00'00 id.

Avena del pais, de 8'00 á 00,00 id.

Id. forastera, de 7'00 á 00'00 id.

Habas para cocer, de 19'00 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 18'00 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 16'50 á 00'00 id.

Maiz, de 16'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 23'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 00'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), 31'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 27'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados arroba de á 00'00 id.

Higos pasos, de 00'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'00 á 0'00 onzas

## Notas del mar

De Marsella llegó ayer á las once y media de la mañana el vapor correo «Mallorca.»

*Salidas:*

Para Habana y escalas el trasatlántico «Miguel M. Pinillos» á las cuatro de la tarde.

Para Valencia el vapor «Ciudad de Reus» con carga de tránsito.

Para Argel á las cinco tarde el vapor correo «Balear.»

Para Barcelona el vapor correo «Miramar.»

Para Cabrera ha salido hoy el vapor «Ciudad de Palma» á las nueve de la mañana, regresando á las cinco de la tarde.

De Valencia á las seis de la mañana ha llegado el vapor correo «Cataluña.»

## BOLETIN RELIGIOSO

**Para hoy**

*Jubileo de Cuarenta Horas*

Continúan en Santa Eulalia dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: Exposición á las seis, á las nueve y tres cuartos horas menores y misa mayor, por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, rosario, sermón, y reserva de S. D. M.

*Visita á la Corte de María*

A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

**Para mañana**

*Jubileo de Cuarenta Horas*

Concluyen en Santa Eulalia dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición á las seis, á las nueve y tres cuartos horas menores y misa mayor, por la tarde á las cuatro y media los actos de coro rosario, sermón, y reserva de S. D. M.

*Visita á la Corte de María*

A Nuestra Señora de la Anunciación en el Hospital.

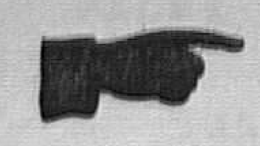
**Santoral**

Hoy.—Santos Matías apóstol, Modesto obispo y Sergio.

Mañana—Santos Cesáreo médico, Valero ermitaño y Donato.



Tip. de B. Rotger.



# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

**Servicio especial y exclusivo de LA TARDE**

**Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona**

## Varias noticias

### La falda-pantalón

Durante esta pasada noche se han repetido los incidentes de ayer y anteayer, con motivo de lucir algunas señoras la nueva falda-pantalón.

Laméntase la incultura del vecindario que da muestras de su grosería y mala educación abucheando á las señoras que usan la nueva moda.

Por la Puerta del Sol atravesaba una dama elegante cuando se supuso que usaba la falda-pantalón y comenzaron los gritos é injurias llegándose á reunir millares de personas. Muchos hombres y chiquillos gritando desaforadamente la seguían dirigiéndole apóstrofes groseros viéndose la mujer precisada á refugiarse en una betunería de la Carrera de San Jerónimo, engrosando los grupos hasta el punto de interrumpirse la circulación. La dama salió montando en un automóvil y desapareciendo seguida de un grupo de muchachos que alborotaban.

Algunos que la vieron de cerca manifertaron que la gritería era tanto mas censurable cuanto que dicha señora solamente vestía falda entraveé.

En la calle de Atocha, otra muchacha que usaba la falda-pantalón, fué víctima del abucheo del público teniendo necesidad de refugiarse en la Iglesia de San Sebastian.

En ambos sucesos intervinieron los guardias practicándose algunas detenciones.

### Banquete en Palacio

En el Real Palacio se ha celebrado un banquete en honor de la Embajada Extraordinaria de Méjico. La fiesta ha resultado brillantísima.

El banquete fué de sesenta cubiertos. Asistieron los Reyes, los Infantes, el Príncipe Raniero, los Sres. Canalejas y García Prieto con sus respectivas esposa, los marqueses de Polavieja el obispo de Sión, altos dignatarios palatinos y otros elevados personajes.

La banda del real cuerpo de Alabarderos comenzó el acto ejecutando selecto programa.

Al llegar el momento de los brindis, los pronunciaron elocuentísimos su majestad el Rey y el Embajador D. Federico Gamboa haciendo votos para la prosperidad de España y Méjico.

Terminado el banquete se celebró en Palacio animado concierto tan selecto como distinguido, en el cual tomaron parte la celebrada tiple Srita. Serma y el tenor Sr. Viñas que cantaron con su exquisita maestria trozos de las mejores obras de su repertorio.

### En honor de Ricardo de la Vega.

En el Ateneo se ha celebrado solemnísima velada en honor del eminente sainetero Ricardo de la Vega.

El ex ministro señor Burell pronunció elocuentísimo discurso enalteciendo al ilustre cantor de las costumbres de Madrid de los barrios bajos. Leyérone sentidas poesías y brillantes artículos de Casero, López Silva, Benavente y los Quinteros.

Los artistas del teatro Lara interpretaron algunas escenas de las mejores obras del popular autor y lo mismo hicieron los del Teatro de la Comedia contribuyendo con su concurso al éxito de la velada.

## Habla Canalejas

*Canalejas censura á los conservadores.—Campaña injuriosa. — Pide respeto, sino exigirá explicaciones. --El Gobierno será inepto, no inmoral.—Cuestión espinosa. — La batalla político-religiosa —No hay disgustos. — Los conservadores exageran.—Canalejas se parece á Maura.—Gobernar sin desmayos.*

El jefe del gobierno, Sr. Canalejas, ha mantenido con un grupo de periodistas una larga conversación, cuyos términos al ser conocidos en los círculos políticos han provocado vivísimos comentarios.

El Sr. Canalejas durante su conversación se ha mostrado enérgico, y ha empleado palabras muy expresivas.

Comenzó diciendo que no podía menos de censurar la campaña que desde hace poco tiempo le vienen haciendo los periódicos conservadores.

Yo lamento—dijo—esa campaña que han iniciado aquellos periódicos, cuya finalidad ahora no puede precisarse, pero que presumo; y desde este punto de vista no tengo más que censuras hacia los móviles de la tal campaña.

Por el lenguaje que emplean estos periódicos y las armas que esgrimen para combatirse yo no puedo menos de calificar á esta campaña de injuriosa desprovista de fundamento y altamente ofensiva para el buen nombre de los que forman el gobierno.

Yo—continuó diciendo el Sr. Canalejas—deseo llevar bien alta la frente, pues no tengo ninguna razon para hacer lo contrario. Y porque puedo alzar la cabeza, es por lo que quiero y puedo exigir que se me guarden todos los respetos que merezco. Y no quedan excluidos de esta obligación los periódicos amenazadores que me combaten.

Si no lo hacen así, yo haré que los guarden y que me respeten por los medios que crea más convenientes y oportunos.

El Sr. Canalejas se extendió en sus consideraciones acerca de la campaña de los periódicos conservadores y añadió:—Puedo asegurarles que no andaré remiso en pedir y hasta exigir en las Cortes amplias explicaciones de la conducta que viene siguiendo una fuerza política que está llamada á alternar con el partido liberal en la esfera del poder y en la gobernación del Estado.

Si los conservadores creen que se puede injuriar á los actuales ministros impunemente, sufren una lamentable equivocación. Las injurias y calumnias contra hombres que forman un gobierno no son de aquellas cosas que admiten la prueba palmaria de asertos y reticencias; y téngase bien en cuenta que ninguno de los Ministros actuales está dispuesto á consentir que circulen rumores y noticias, si no van acompañados de la confirmación de lo que se dice.

Si los periódicos conservadores no demuestran con datos preciosos las insinuaciones que hacen en sus artículos é informaciones, estoy autorizado para declarar que esa campaña es totalmente ofensiva é injuriosa.

El Sr. Canalejas continuó diciendo:

—En el Parlamento yo seré el primero en pedir las necesarias explicaciones, y allí depuraremos si los conservadores tienen sospechas de que el gobierno está complicado en las inmoralidades ó granjerías de que hablan sus órganos en la prensa.

No tolero ciertas insinuaciones que van apareciendo en los labios de nuestros adversarios políticos.

El gobierno añadió—podrá ser calificado de inepto, de incapaz; podrá andar desacertado en su gestión política ó económica, pero no podrá ser jamás acusado de inmoralidad ni contubernio.

La responsabilidad por este concepto, no sólo alcanza á los actos, sino á las omisiones. No sólo el gobierno ha de poder llevar bien alta la cabeza por lo que haya de hacer, sino por impedir que durante su gobernación se cometan inmoralidades.

Esta no es—dijo—una cuestión personal, que afecta únicamente á las personas de los Ministros, sino una cuestión política que atañe al gobierno todo.

Además yo creo adivinar los móviles de esta campaña de difamación, con que se pretende y se quiere anularme, precisamente en los momentos en que me dispongo y trato de realizar la mayor parte del programa político radical que es un compromiso de honor para el gobierno y al que no puede renunciar sin correr el riesgo de morir.

Digaseme sin reticencias—continuó diciendo enérgicamente el Sr. Canalejas—si soy ó no caballero ó si por tal me tienen los adversarios políticos.

Yo creo que solamente se puede vivir según el concepto que de nosotros tengan formado las gentes.

Esa campaña de ruda hostilidad que se abre contra el gobierno es como una bandera que se despliega al viento, ahora en que se trata de dar una batalla en el turno político-religioso.

El Sr. Canalejas ha insistido en afirmar que el gobierno permanece unido, con perfecto acuerdo de criterio y de tendencias enfrente del programa político que se propone desarrollar en el Parlamento.

Ha dicho además que no tienen fundamento los rumores que se han hecho circular, afirmando que existían discrepancias y rozamientos en el seno del partido liberal.

Al ser conocidas anoche en los círculos políticos las declaraciones que había hecho el Sr. Canalejas, se produjeron comentarios muy vivos.

Puede decirse que todas las conversaciones mantenidas anoche entre los políticos rodaron sobre el tema de las manifestaciones hechas por el jefe del gobierno.

En general se estimaba que el señor Canalejas exageraba la hostilidad de los periódicos conservadores, y que demostraba que esta campaña le causaba más preocupación de la que en realidad podía deducirse de las acusaciones de aquella prensa.

Algunos primates del partido conservador que habían sido interrogados acerca de lo manifestado por el señor Canalejas declararon que el jefe del gobierno había estado injusto y apasionado.

Los periódicos de la noche transcribieron estas manifestaciones, acompañándolas de comentarios diversos.

Los ministeriales aplauden esta actitud enérgica del Sr. Canalejas, considerándola conveniente para oponerse á la campaña de los conservadores.

Otros periódicos recuerdan al señor Canalejas el ejemplo de Maura y el desprecio que este sentía por las campañas que se le hicieron, excitándole a la vez á gobernar sin desmayos

## DE POLÍTICA

### ¿Dimitió Cobián?

En los círculos políticos circuló anoche el rumor de que había presentado la dimisión el Ministro de Hacienda señor Cobian.

Estos rumores fueron recogidos por el Sr. Canalejas, quien desmintió su veracidad.

### Merino enfermo

El exministro de la Gobernación señor Merino ha marchado al balneario de Bussot, al objeto de atender al restablecimiento de su salud.

El Sr. Merino permanecerá en Bussot una corta temporada.

## Extranjero

### Ministro de la Guerra fallecido.

Noticias telegraficas trasmitidas desde Paris dan cuenta de haber fallecido casi de repente el General Brun Ministro de la Guerra.

Este que llevaba quince dias ligeramente indispuesto de un ataque de grippe, fué visitado por los facultativos quienes le apreciaron un principio de flebitis que de momento no les alarmó pero que les determinó aconsejar al enfermo el reposo absoluto.

Esto no obstante el General Brun estuvo en la mañana de hoy despachando en su casa con el jefe de la Secretaria del Ministerio.

Mientras estaba esperando la hora del almuerzo, se paseaba por su dormitorio, cuando de pronto sufrió un vértigo cayendo al suelo sin sentido.

Acudió prontamente un criado levantandole y conduciéndole á la cama donde con esencias logró reanimársele avisándose enseguida á los facultativos para que le auxiliaran convenientemente.

Antes de llegar estos, el General snfrió nuevo desvanecimiento muriendo en el acto.

Cuando llegaron los médicos certificaron la denuncia como consecuencia de una arterio-esclorosis.

### La noticia

Tan luego se conoció la noticia, prodújose general sentimiento por gozar el Ministro de muchas simpatías.

En las sesiones de las Cámaras el Presidente comunicó la noticia de la muerte del General Brún pronunciándose sentidos discursos necrológicos dedicados á enaltecer la memoria del finado.

Las sesiones se levantaron en señal de duelo.

El Gobierno se reunió al objeto de acordar los detalles del entierro. Este será solemnísimo demostrando plenamente las simpatías que en vida supo captarse el General Brún.

### Atentado anarquista

Telegramas trasmitidos desde Nueva York dan cuenta de un atentado anarquista realizado en aquella capital.

Varios individuos de la Mano Negra que por medio de anónimos y amenazas no consiguieron obtener dinero de dos italianos, colocaron una bomba en el patio de la casa que aquellos habitaban produciéndose enorme explosión.

Veinte inquilinos á consecuencia de los efectos de la dinamita hállanse heridos de gravedad.

Cuarenta y ocho familias que habitaban el edificio al oir la explosión lo abandonaron lanzándose á la calle aterrorizadas por la terrible explosión, á medio vestir.

Los destrozos causados por la explosión son enormes y de grandísima importancia.

El hecho ha causado general indignación.

Las autoridades han comenzado la instrucción del sumario incautándose de los anónimos.

### ¿Disturbios en Lisboa?

Desde la Frontera portuguesa recíbense despachos que hablan de posibles disturbios ocurridos en Lisboa y en Valencia del Miño.

Insístese en afirmar que á consecuencia de graves sucesos desarrollados ha sido muerto el Ministro de la Guerra.

Como no han llegado viajeros portugueses ignórase la veracidad de las noticias que se trasmiten.

Informaciones de carácter particular adquiridas sobre la situación de Portugal dicen que los monárquicos portugueses cuentan para restaurar la Monarquía con toda la región del Miño.

Témese se avecinen serios acontecimientos

### Más de la situación de Portugal.

Recíbense nuevos despachos relativos á la situación de Portugal y á las aspiraciones que acarician los monárquicos de restaurar el régimen de la Monarquía.

Cuentan, como ya he dicho antes, los manárquicos con las simpatías que sienten por la Monarquía las poblaciones de la región del Minho.

Dicen además que en su tentativa de restauración les ayudarían la colonia portuguesa del Brasil y muchos elementos del ejército y de la armada.

Numerosas familias acomodadas abandonarán el territorio portugués.

Anúciase que á consecuencia del estado anormal de cosas que reina en Portugal sobrevendrá una baja considerable de Bolsa, que ocasionaría grandes bancarrotas.

Ante la actitud en que se supone á buen contingente de tropas, anúnciase que dimitirán los ministros de la Guerra y de Marina.

Dícese que á estas dimisiones acompañarán las de otros Ministros.

El gobierno, temeroso de los acontecimientos que se rumorean, ha comenzado á expulsar á caracterizados monárquicos, á pretesto de que conspiran contra la República.

## De la Bolsa

Madrid 23 á las 18'00

| | |
|---|---|
| Interior contado | 84'20 |
| Interior fin de mes. | 84'25 |
| Al próximo. | 00'00 |
| Amortizable, 5 p $\%$. | 101'65 |
| Amortizable nuevo. | 92'90 |
| Banco de España | 448'00 |
| Compañía Tabacalera. | 322'00 |
| Francos | 8'00 |
| Libras. | 27'32 |
| Exterior | 96'18 |




## Gacetillas

Ayer se verificó en Porreras el entierro del malogrado Antonio Mesquida, que fué arrollado por un tren al intentar ocupar su puesto de guarda nivel, en la carretera de Lluchmayor, y de cuyo suceso dimos cuenta á nuestros lectores, en nuestra edición del martes.

—Por la Comisión administrativa del baile de máscaras que dedicado exclusivamente á los señores socios y sus familias se ha de celebrar en *La Protectora* el próximo domingo día 26 del actual, se ha dado principio y con verdadero entusiasmo á los trabajos de organización del mismo y á juzgar por los ya efectuados, el salón de espectáculos de dicha Sociedad se hallará artísticamente adornado. Todas las máscaras que asistan al citado baile serán obsequiadas con un número de la rifa de tres valiosos y bonitos regalos consistentes en un precioso reloj de señora, unos pendientes de oro y un lujoso monedero.

—El primer teniente de la Comandancia de Artillería de Menorca D. Feliz Estrada y Carreras Presas, ha sido destinado á la de Barcelona.

—El cabo del Escuadrón Cazadores de Menorca Narciso Escanero Navarro ha sido promovido al empleo de Sargento Maestro de trompetas.

—Parece que nuestro corresponsal especial que teníamos en Madrid, encargado de trasmitirnos noticias que afectasen exclusivamente á Mallorca, se ha sentido molestado por la publicación del suelto que en su tiempo publicamos para dar satisfacción ó desvanecer la alarma que produjo el telegrama en que se daba cuenta de haber quedado desierta la subasta para la construcción del ferrocarril Palma-Sóller.

A decir verdad, nosotros, apreciando debidamente por otra parte los servicios que aquel señor corresponsal había venido prestando á este periódico, no entra en nuestro ánimo producirle la menor ofensa personal.

Sea esto dicho en honor de la verdad.

—La distinguida señora D.ª Coloma Rosselló de Sans nos ha obsequiado con un ejemplar de la obra que acaba de editar, titulada «Valldemosa y Miramar». Comprende esta obrita una «Guía histórico-descriptiva» de aquellos amenísimos y celebrados paisajes, que serán siempre el punto que atraiga la visita de cuantos vengan á esta Isla, llevados del deseo de admirar sus bellezas.

La obrita es recomendable desde todos los puntos de vista, proporcionando amplios datos históricos y descriptivos, indispensables para cuantos quieran realizar con todo el provecho posible excursiones á Miramar y Valldemosa, y por esta razón creemos que serán muchos los que se apresuren á adquirir el pacientísimo y meritorio trabajo realizado por la señora Rosselló de Sans.

—A las seis y media de esta mañana ha fondeado en el puerto de Barcelona el vapor correo «Miramar» sin novedad á bordo.

—La Inspección general de Sanidad ha publicado una disposición, dictando reglas para que sean observadas en nuestros puertos, al objeto de impedir que el gérmen de la peste que asola la Mandchuria, China y parte oriental de Rusia, pueda, por medio de nuestras relaciones marítimas, invadir á España.

## Del Tiempo

*Estado metereológico en Palma,—Día 24 de Febrero de 1911.*

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro | 767 | milímetros |
| Termómetro (á las 9 m.) | 13 | gdes. ctdos. |
| Máxima al sol. | 20 | » |
| Máxima á la sombra. | 16 | » |
| Mínima á cubierto. | 6 | » |
| Mínima á descubierto. | 2 | » |
| Dirección del viento. | S. | |
| Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.º en 24 horas | 7 | Kimos. |
| Km. recorridos en 24 horas. | 161 | » |
| Lluvia en 24 horas. | » | litros por m. cuad.º |
| Evaporación en 24 horas | 2 | |
| Humedad á las 9 tanto por $\%$ de saturación. | 70 | milímetros |
| Ascenso del barómetro en 24 horas | 4 | » |
| Tensión del vapor. | 2 | » |

## Espectáculos

### Lírico

Gran Compañía lírica juvenil italiana de Opera y Opereta de la Citta di Roma procedente del Teatro de la Comedia de Madrid.

Directores propietarios Sros. Billaud hermanos.

Dos grandes funciones para hoy.

Primer Vermouth á las seis y media.

ENTRADA GENERAL 18 Cts.

La tan aplaudida zarzuela en un acto

EL DUO DE LA AFRICANA

representada en español.

A LAS OCHO Y MEDIA

La revista cómico-lírica bailable

LA GRAN VIA

La célebre opereta en tres actos;

FRA DIAVOLO

Desempeñada por las principales partes de la Compañía.

Entrada general 50 céntimos.

Medias entradas, 35 céntimos.

### Balear

Todos los días de 6 á 11 secciones de CINE.

### La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

## Correos

### SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*.

Lunes y las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (via Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona *)Rápido)*, á las 22 para Mahón (via Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, A las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

### LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera,

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (vía Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo), á las 17 de Cabrera.

Sábabo á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

### Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

# Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10
MILAGRO, 1 á 11

## BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA

Grandes Rebajas en todas las Secciones. — PRECIOS SIN COMPETENCIA

---

## Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

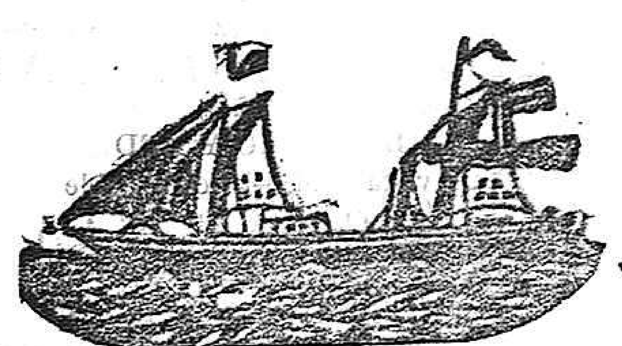
# COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno INVIERNO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,
ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS, ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos articulos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.

---



NAVEGAZIONE GENERALE
## ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

**Próximas salidas de Barcelona**

| | |
|---|---|
| BRASILE 19 Febrero | ITALIA 26 Marzo |
| P. UMBERTO 3 Marzo. | REGINA ELENA, 31 id. |
| SAVOIA 5 id. | ARGENTINA, 6 Abril |
| RE VITTORIO, 17 id. | UMBRIA, 9 id. |

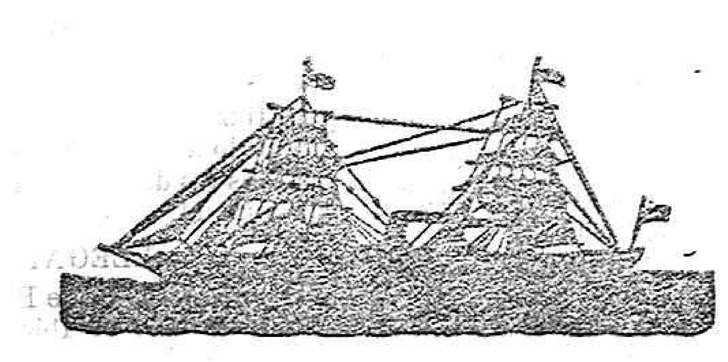
COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas los comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

---



# LLOID ITALIANO

*SOCIEDAD DE NAVEGACION*

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

## BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demas comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

| | |
|---|---|
| P. MAFALDA 17 Febrero | VIRGINIA 19 Abril |
| CORDOVA 12 Marzo | CORDOVA 3 Mayo |
| MENDOZA 23 id. | P. MAFALDA 26 id. |
| P. MAFALDA 7 Abril | FLÒRIDA 11 Junio |

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

---



# LLOID SABAUDO

El día 23 de Marzo saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

## PRINCIPE DI UDINE

**Realizando la travesía en QUINCE días**

Camarotes explèndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

**Segunda clase economica, á precios reducidos**

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 14 de Abril saldrá para igual destino, el vapor

## TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49.—2º

---

# CASA CASTELLÁ

**Santo Domingo, 34 y 36**

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

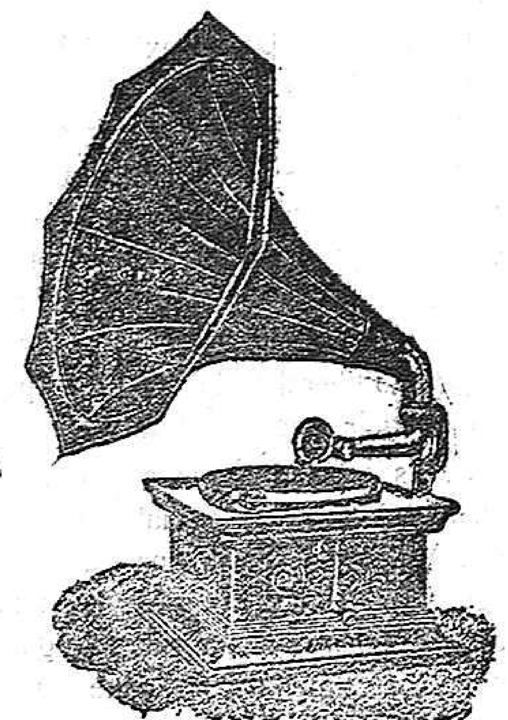
Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

**Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero**

*Se imprimen rodillos para fonógrafos*

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 5½ c/m. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



---

Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden

Hipotecas desde 500 pesetas.

En venta carretón, bicicleta y máquinas Singer.

DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

---

SE ALQUILA

en Son Roca de la Vileta, una casa con todas las comodidades, con una porción de tierra ó sin ella, por precio módico. Informarán: en la calle de Vallori, 6-1.°

---

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

# TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

---

# Curacion del Estreñimiento

## POLVOS DE CASSIA RICHELET

**Laxantes - Depurativos Refrescantes**

Muy agradables al paladar. No producen colicos

*Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.*

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

**Precio: 3 Pesetas**

---

# LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el deposito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

**Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10**

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

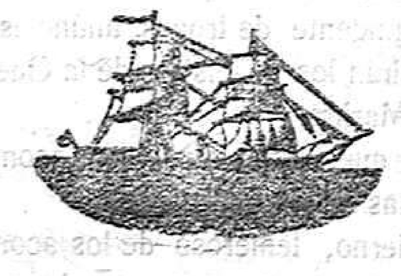
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).

---

# CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.



## VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canerias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba Gáardenas y Matanzas, saldrá de este Puerto directamente el día 22 Febrero el magínfico vapor

## MIGUEL M. PINILLOS

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de Febrero el vapor

## VALBANERA

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma

---

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

---

## Agendas de bufete para 1911

A 0'75, 1, 1'50, 2'50 y 3 ptas. una.

## Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña Enciclopedia popular de la vida práctica para 1911

**Precio: 1'50 pesetas. En tela 2.**

Se halla de venta al pormayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.